



MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña
a la solicitud de
una PATENTE DE INVENCION, por veinte años en España
a favor de

D. José Lopera Moreno, residente en Málaga Calle Aragón J.L.

por

"PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DE ENGANCHES PARA CAMAS"

Los enganches actuales para camas adolecen todos de defectos importantes, pues los unos son de sola de milano difícil de fabricar y que se agarrota con facilidad, y los otros son de muchos y variados procedimientos, pero con faltas análogas.

El objeto de la presente invención es el de introducir perfeccionamientos en los dispositivos de enganche para camas que, al propio tiempo dé a los mismos una gran solidez, tenga bonita apariencia y gran sencillez de acople y funcionamiento.

A título de ejemplo demostrativo de un modo de ejecución del enganche objeto de la presente invención, se acompañan dos planos en los que se representa dicho enganche.

En estos planos puede verse, sujeta por medio de dos tornillos T y T' al barrote A de la cama, la pieza que lleva la ranura o hendidura de apoyo. Esta pieza está constituida por una



15 chapa B doblada en angulo recto (Fig. 2 y 4); en la ranura que
caer hacia el exterior de la cama tiene practicada una ranura
c que es en la que se apoyan los largueros. La otra ranura tie-
ne dos orificios b y b' de sujeción.

20 En el larguero de la cama va sujeta otra pieza D (figs.
1, 2, 3, 4, y 5) que lleva un pivote E que es el que se introduce en
la ranura C. Esta pieza está doblada con objeto de que el hierro
en L que forma el larguero apoye en ella.

25 Como se ve éste procedimiento es de muy facil fabricación
y sobre todo de una sencillez de montaje y desmontaje extraordi-
naria.

Otros muchos dispositivos pueden realizarse sin alterar
la indole de la invención, bien cambiando la forma de la hendi-
dura o del pivote o bien alterando mas o menos la forma y dimen-
siones de las piezas.

30 N O T A

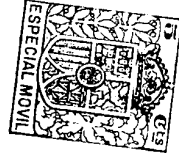
En resumen: La patente ha de recaer sobre las reivindiva-
ciones siguientes:

1ª.- Un enganche para cama constituido por una chapa dobla-
da en angulo recto unida al barrote de la cama por dos tornillos.

35 2.- Un enganche para cama constituido por una chapa segun
la reivindicación 1ª cuya rama exterior lleva una ranura o hen-
didura que sirve para fijar el pivote de apoyo.

40 3.- Un enganche para cama segun las reivindicaciones 1 y 2.
constituido por la chapa dicha y por otra que se fija al largue-
ro y que lleva un pivote, constituido por un trozo de hierro tor-
neado en forma de cilindros escalonados, que sirve para fijar
los largueros a las cabeceras de la cama.

45 4.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de
recaer la patente de invención que se solicita por veinte años
en España, por



"PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DE ENGANCHE PARA CAMAS"

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

50

Madrid 9 de Mayo de 1930

Agustín Anguiano

Miguel Anguiano

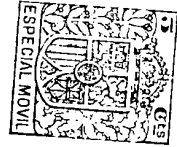
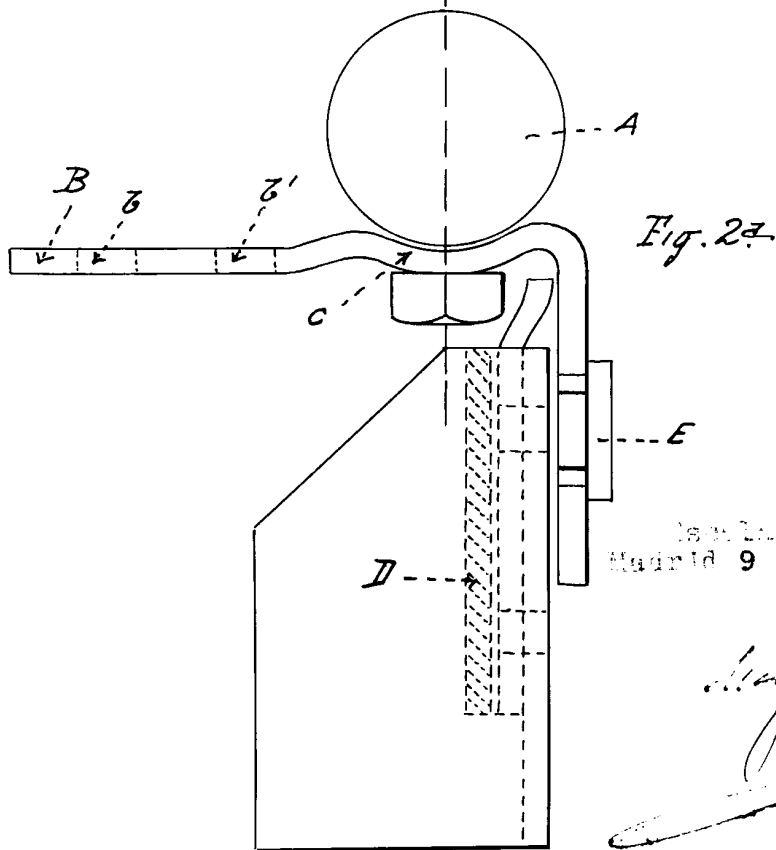
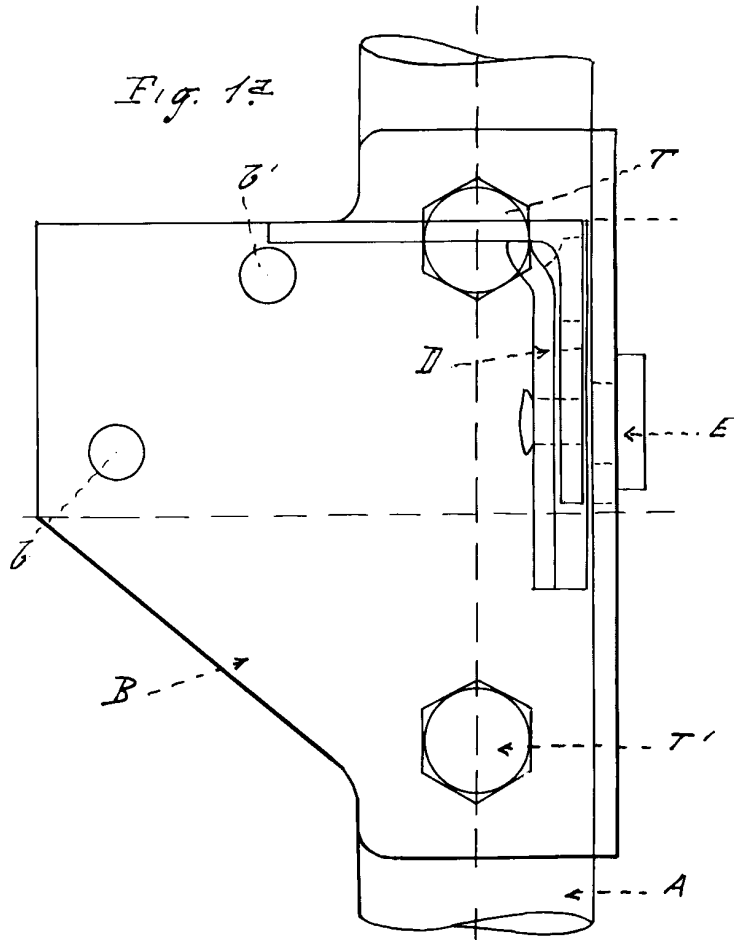


Fig. 1ª



Modelo variable
Madrid 9 de Mayo 1930

Alfonso Lapera

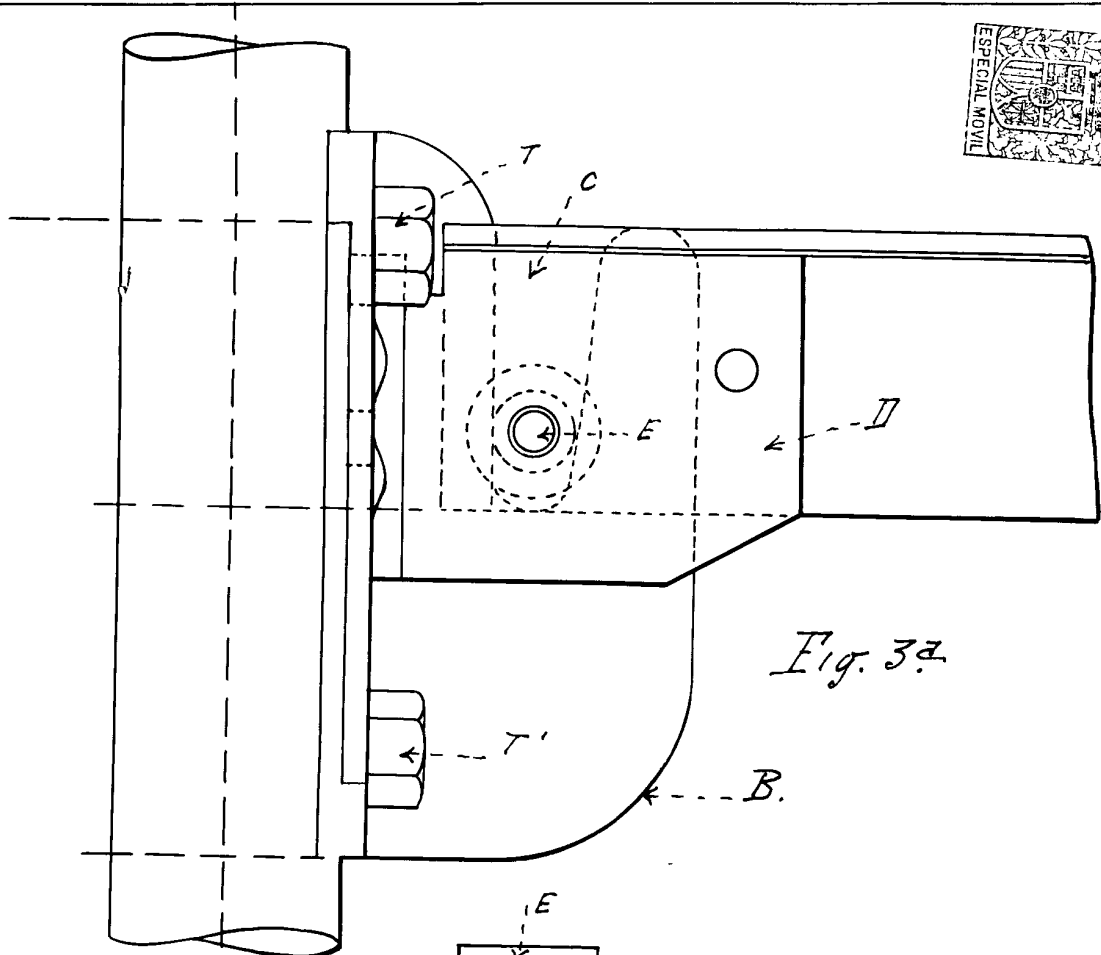
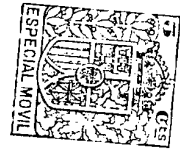


Fig. 3a

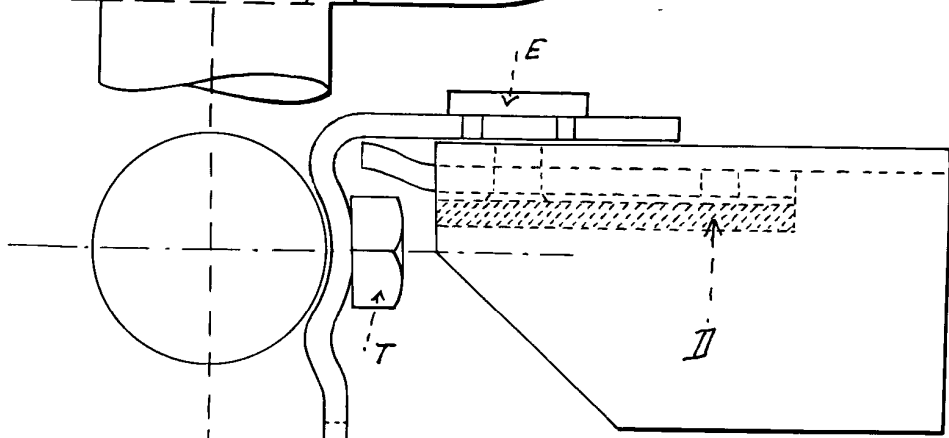


Fig. 4a

Escala variable
fecha 9 de Mayo de 1930

Al igual que...

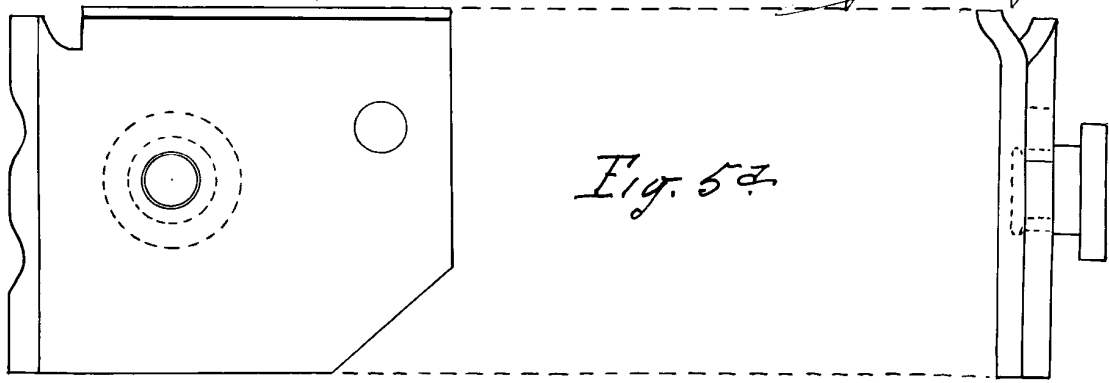


Fig. 5a